



AB/sh

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expte.:** 2018/PA/029

**Área de Contratación**

**Asunto:** Mesa Apertura Ofertas Económicas

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas y 13 minutos del día 11 de julio de 2018, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Patronato, asistiendo D. Aniceto Baltasar Martín como presidente, D. Francisco Rodríguez García, D<sup>a</sup>. Gema Camarena González, D. Felipe Vilches García y D<sup>a</sup>. Avelina Tojo Fernández como vocales, y D<sup>a</sup>. Silvia de la Torre Villegas, que actúa de secretario, existiendo, por lo tanto, el quórum exigido.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS”** presentados en el **procedimiento abierto** convocado para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ILUMINACIÓN, SONIDO, AUDIOVISUAL, MAQUINARIA ESCÉNICA, PLANCHADO Y TÉCNICO DE SALA PARA ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES CULTURALES CON PROGRAMACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, Expediente de contratación nº **2018/PA/029**.

Dicha licitación fue anunciada en el Perfil de Contratante del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 21 de junio de 2018.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1: Personal de iluminación, sonido, audiovisual, maquinaria escénica y planchado.

Presupuesto de licitación: 48.300,00 € IVA no incluido.

LOTE 2: Personal técnico de sala para los espectáculos/actividades culturales.

Presupuesto de licitación: 4.500,00 € IVA no incluido.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- 1 MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.
- 2 U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U. - BIENVENIDO GIL, S.L.
- 3 MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L.

La Mesa de Contratación, celebrada el día de hoy ha procedido a la calificación de los documentos contenidos en el SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, acordando lo siguiente:

“**ÚNICO.-** Respecto de todos los licitadores presentados:

- Tener por aportada la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Admitirlos a la licitación.”

Se encuentran en esta Mesa los sobres nº 2 “**PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS**” presentados por los licitadores admitidos, estando a disposición de los interesados por si desean comprobarlos.

A continuación, se va a proceder a la apertura de los mismos, pudiendo los licitadores manifestar las dudas o pedir las explicaciones que estimen necesarias.

1.- **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.**, se comprometen a realizar el contrato en las siguientes condiciones:

**LOTE 1.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 25 %.
- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**LOTE 2.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 25 %.
- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

2.- **U.T.E. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U. - BIENVENIDO GIL, S.L.**, se comprometen a realizar el contrato en las siguientes condiciones:

**LOTE 1.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 15 %.
- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**LOTE 2.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 15 %.
- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

3.- **MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L.**, se comprometen a realizar el contrato en las siguientes condiciones:

**LOTE 1.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 20 %.



- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**LOTE 2.**

- Porcentaje de baja único a los precios unitarios: 20 %.
- Se acompaña memoria relativa a los criterios de adjudicación cualitativos, en la que se indica:
  - Nombre y apellidos del personal designado para la ejecución del contrato.
  - Número de contratados fijos.
  - Experiencia del personal.
  - Cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Una vez abiertos los sobres, se remitirán las ofertas al correspondiente informe técnico.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 28 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Silvia de la Torre Villegas

VOCALES:

Fdo. Francisco Rodríguez García

Fdo. Gema Camarena González  
P.D. (Resolución 26/02/2010)

Fdo. Felipe Vilches García

Fdo. Avelina Tojo Fernández